

NOTICIA AMPLIADA



Estudiantes

## Erasmus, ahora en las empresas europeas

Universidad de Granada

La Universidad de Granada convoca plazas de movilidad de estudiantes para prácticas en empresas europeas.

5/1/2008



Por primera vez 70 alumnos de la UGR podrán hacer prácticas en empresas de los 27 países miembros de la Unión Europea, así como con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía.  
 Solicitudes: 7 de enero al 15 de Marzo de 2008.

Los alumnos universitarios desde este curso y gracias al desarrollo del Programa Erasmus podrán hacer prácticas en empresas públicas y privadas de los 27 países miembros de la Unión Europea, así como con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía. La Universidad de Granada ha sido la tercera institución española a la que se ha concedido más plazas para dicho programa de manera que en esta convocatoria 70 alumnos podrán participar en la primera edición del programa de movilidad. Además, empresas granadinas podrán recibir alumnos.

### El Programa Sectorial Erasmus

El Programa Sectorial Erasmus, dedicado a la Enseñanza Superior constituye la continuación de forma revisada y ampliada, del programa de acción de la Comunidad Europea para la movilidad de los estudiantes universitarios Erasmus. Dicho programa tiene por objetivo mejorar la calidad de la educación superior y reforzar su dimensión europea, fomentando la cooperación transnacional entre centros de educación superior, promoviendo la movilidad de sus estudiantes y su personal docente y mejorando la transparencia y el reconocimiento académico de los estudios y las cualificaciones en toda la Unión.

El Rectorado de la Universidad de Granada ha convocado 70 plazas de intercambio de estudiantes para prácticas en empresas del Programa Programa de Aprendizaje Permanente PAP/ERASMUS para el curso 2007-2008. La presente convocatoria corresponde al apartado de movilidad de estudiantes para prácticas. En ella se convocan todas las plazas para estancias en prácticas que la Universidad de Granada ha establecido con empresas de los veintisiete países miembros de la Unión Europea, así como con Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía.

Para esta actividad se concede, por una parte, ayuda financiera a las universidades para la organización de los intercambios y, por otra, ayudas a los estudiantes seleccionados para realizar estancias de prácticas en empresas de un mínimo de dos semanas y un máximo de 12 meses, en una empresa con la que se suscriba un compromiso de formación y calidad.

Podrán solicitar dichas plazas todos los estudiantes de la Universidad de Granada que reúnan los requisitos de elegibilidad especificados. Dicha solicitud podrá presentarse telemáticamente a través de la página web del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

Con el  
 mecenazgo de



Ciudad Grupo Santander  
 Avda. de Cantabria, s/n - 28660  
 Boadilla del Monte  
 Madrid, España